



Veinte maravedis



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE

ordinario

En la villa y ciudad de Cartago, y a la capitular de ella en trece dias del mes de febrero año de mill setecientos cinquenta y nueve se juntaron a Cañildo ordinario los señores Philip del Poyo que preside de Turquia enre, D. Martin Barreno D. Thomas de Montenegro, D. Martin de Escam D. Juan <sup>co</sup> Latorre D. Juan Rodriguez, D. Alonso Hernandez D. Pedro Sato Bonomo, D. Antonio Sato D. Lorenzo Sato D. Juan Garcia Campes y D. Alfonso de Torres Hess. y acordaron lo siguiente

El D. Alonso Hernandez Procurador Aridico general desta ciudad hizo presente que a consecuencia de lo que se vio acordar en razon de que los que tenian hecha Portuga para abaratar de ferentes de guerra y Partidos de este campo de las quatro especies de carne Asente, Vino, y Vina que se ven en principio a ejecutarlos por no haber como lo operian ynterin se formalizara el remate, y respondio al efecto despachado, a esta ciudad por el D. Antonio de Suota Governador y Juez subdelegado de Rentas ynterino en ella, y habiendo parado en el dicho abaratar de la Administracion de Millones, y es de Guia para la conduccion

